



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA CUERNAVACA, MORELOS

22 DE NOVIEMBRE DE 2021  
**PUNTO DE ACUERDO**

**ASUNTO**

Autorización para contratar el Servicio de desinfección patógena por nebulización - aspersión o termonebulización de en las oficinas, locales y áreas comunes del inmueble la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca, ubicado en Blvd. Benito Juárez No. 47, y 49 Col. Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

**ANTECEDENTES**

La Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica instruyó a las Casas de la Cultura Jurídica iniciar el procedimiento de contratación para el servicio desinfección patógena por nebulización - aspersión o termonebulización de las CCJa. La Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca. Inició las gestiones para el procedimiento de contratación del Servicio de desinfección patógena por nebulización - aspersión, con una periodicidad quincenal, a partir de la primera quincena de enero y hasta la segunda quincena del mes de diciembre de 2022.

- 1) Se consideró como el costo estimado el señalado por la Dirección General de Infraestructura Física.
- 2) Se realizó la invitación de 3 prestadores de servicios de la localidad: 1.- Alfredo Pacheco Flores ( Seproat. Control de Plagas, Servicios Profesionales y Técnicos), 2.- Mayra Liliana Millán Obispo (Estamping Solutions), 3.- Daniela Yunuen Román Acevedo (Sanitización Global MG Cuernavaca).
- 3) Se realizó la invitación a cotizar el día 16 de noviembre de 2021, mediante oficio y entrega vía correo electrónico.
- 4) Se realizó la visita en sitio el día 17 de noviembre de 2021, de carácter no obligatoria.
- 5) Se recibieron 2 cotizaciones, por correo electrónico, el día 19 de noviembre de 2021, conforme a los plazos y requisitos estipulados.
- 6) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca, Morelos para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 43, 46, 47, 77 fracción II, 95, y 98 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, De los artículos 64 y 66 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
ALFREDO PACHECO FLORES	1 de 1	FAVORABLE	FAVORABLE
MAYRA LILIANA MILLÁN OBISPO	1 de 1	FAVORABLE	NO FAVORABLE
DANIELA YUNUEN ROMÁN ACEVEDO	1 de 1	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, y en virtud de haber cumplido con los requerimientos técnicos solicitados por la CCJ, cuyo costo cotizado se encuentra por debajo del costo estimado enviado por la Dirección General de Infraestructura pero que se encuentra dentro del parámetro de los referentes de precios de la localidad, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
ALFREDO PACHECO FLORES	\$ 35,976.00	\$ 5,766.16	\$ 41,732.16	466.65

**CONSIDERACIONES**

Para la formalización de la contratación se registrará el Contrato Simplificado correspondiente con afectación al presupuesto del ejercicio fiscal de 2022, de la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca. Se considerarán las retenciones locales y federales conforme las disposiciones fiscales del año 2022. El servicio inicia a partir de la primera quincena de enero de 2022.

**ELABORÓ**

SILVIA HERNANDEZ LAGUNAS  
Firmado digitalmente por SILVIA HERNANDEZ LAGUNAS  
Fecha: 2021.11.22 15:42:04 -06'00'

LIC. SILVIA HERNÁNDEZ LAGUNAS  
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CCJ

**AUTORIZÓ**

AURA HERNANDEZ HERNANDEZ  
Firmado digitalmente por AURA HERNANDEZ HERNANDEZ  
Fecha: 2021.11.22 15:31:41 -06'00'

DRA. AURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN CUERNAVACA, MORELOS